



MINISTERIO FISCAL

Registro de Actividades de Tratamiento por orden alfabético

Agenda institucional

Responsable	Ministerio Fiscal
Delegado de protección de datos	fge.delegadoprotecciondatos@fiscal.es
Finalidad	Responde a las relaciones institucionales y de comunicación del Ministerio Fiscal.
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o para el ejercicio de poderes públicos [art. 6.1. e) RGPD].
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas las que representan a organismos públicos y personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el Ministerio Fiscal mantiene relación como consecuencia de las funciones que tiene encomendadas.
Categoría de datos personales	Nombre y apellidos, cargo, teléfono, correo electrónico y/o postal.
Destinatarios	Estos datos se encuentran a disposición de las distintas Fiscalías u órganos fiscales que integran el Ministerio Fiscal (art. 22.1 EOMF) para el ejercicio de sus funciones y exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la finalidad referida.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán mientras los interesados no soliciten su supresión.
Medidas de Seguridad	Aquellas previstas en la Política de Seguridad de la Administración Judicial Electrónica establecida por el Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica.